



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0073

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las QUINCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día MIÉRCOLES DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito reposición, certificación o constancia de PAES 2019 (requisito para ingresar a la Universidad), estudie el bachillerato en el Instituto Técnico Ricaldone.

La Dirección Nacional de Educación Media indicó que, su boleta de resultados ha sido generada nuevamente, y puede presentarse a recogerla a las oficinas del Ministerio de Educación, en la recepción del Edificio A-3 primer nivel, en horario de atención de 07:30 a.m. a 03:00 p.m. con la Señora Elia Gomez de Recinos, cualquier información adicional, puede comunicarse al teléfono 2592-3321.

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información Interino Ad-Honorem